



Buenos Aires, 24 de Abril de 2014

**RES. PRESIDENCIA N° 316 /2014**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 6109/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, Dr. Víctor Trionfetti solicita la designación interina del agente Juan Facundo Pastoriza en el cargo de Secretario Privado y la promoción interina de la agente María Florencia Bianco al cargo de Auxiliar, en el mencionado Juzgado.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 89/2014 informando que el hecho generador de la presente lo constituye la vacante en el cargo de Secretario Privado en virtud de la renuncia a partir del 25 de Marzo del corriente, del agente Claudio Adrián Díaz.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 402/04 2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

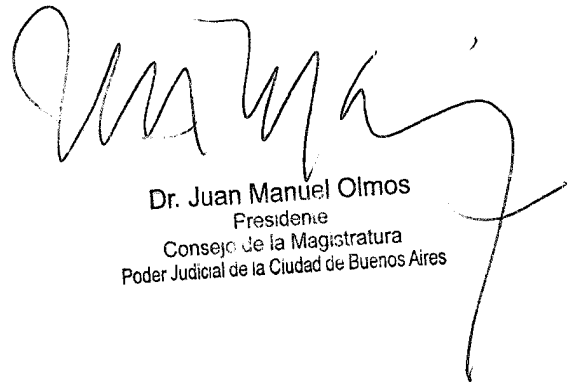
Art. 1º: Designar, a partir del 25 de marzo de 2014, al agente Juan Facundo Pastoriza, Legajo N° 5050, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, en virtud de la renuncia del agente Claudio Adrián Díaz y mientras se extienda el pase y promoción del agente Christian Alejandro Kesell.

Art. 2º: Promover, a partir del 25 de marzo de 2014, a la agente María Florencia Bianco, Legajo N° 5446, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda el interinato del agente Juan Facundo Pastoriza y/o mientras dure el pase y promoción interina de la agente María Paula Ferrando y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego; lo que primero ocurra.



Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 316 /2014**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires